

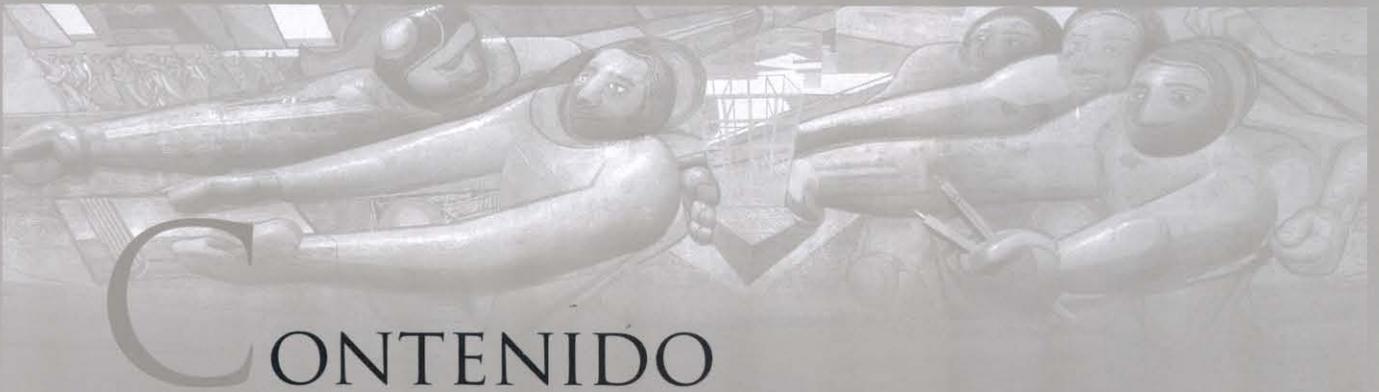


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO



CUENTA ANUAL  
2006





Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	6
Dictamen del Auditor Externo	7
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	10
Nota a los Estados Financieros	12
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario (Anexo)	

# AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

## JUNTA DE GOBIERNO

Francisco Gonzalo Bolívar Zapata  
Francisco Casanova Álvarez  
Rolando Cordera Campos  
Gustavo Adolfo Chapela Castañares  
Alonso Gómez-Robledo Verduzco  
Juliana González Valenzuela <sup>(1)</sup>  
Olga Elizabeth Hansberg Torres  
Javier Jiménez Espriú  
David Kershenovich Stalnicowitz  
Julio Labastida Martín del Campo  
Elizabeth Guadalupe Luna Traill <sup>(2)</sup>  
Carlos Larralde Rangel  
Álvaro Matute Aguirre  
María Elena Medina-Mora Icaza  
María Esther Ortiz Salazar <sup>(3)</sup>  
Manuel Peimbert Sierra  
Octavió Paredes López <sup>(4)</sup>

1) Hasta el 29 de Septiembre de 2006

2) A partir del 29 de Septiembre de 2006

3) Hasta el 29 de Septiembre de 2006

4) A partir del 29 de Septiembre de 2006

## RECTORÍA

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE  
Rector

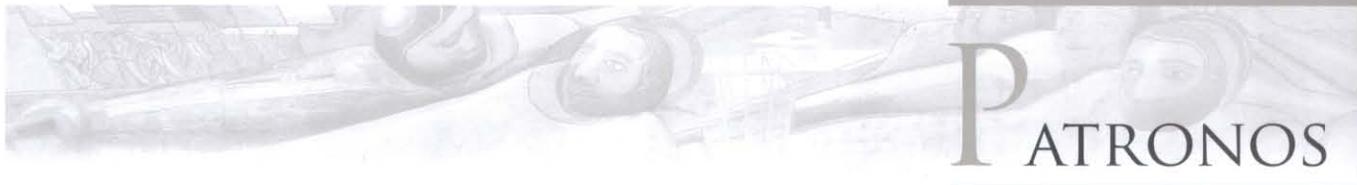
ENRIQUE DEL VAL BLANCO  
Secretario General

DANIEL L. BARRERA P.  
Secretario Administrativo

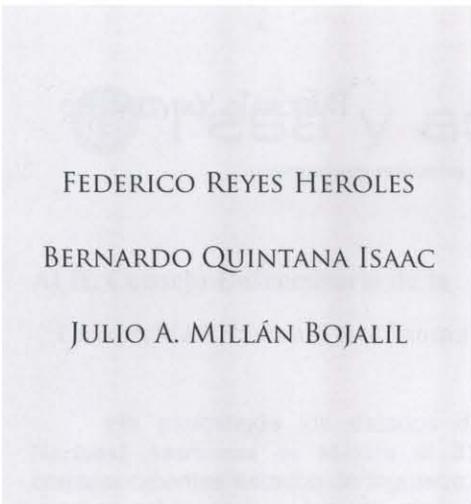
ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ  
Secretaria de Desarrollo Institucional

JOSÉ ANTONIO VELA CAPDEVILA  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

JORGE ISLAS LÓPEZ  
Abogado General



# PATRONOS



FEDERICO REYES HEROLES

BERNARDO QUINTANA ISAAC

JULIO A. MILLÁN BOJALLIL



# FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

Raúl Robles Segura  
Contralor

José Manuel Covarrubias Solís  
Tesorero

Oscar Barreiro Perera  
Director General de Control e Informática

José Luis Güemes Figueroa  
Director General de Finanzas

José Luis Alarcón Bolaños  
Director General de Responsabilidades,  
Inconformidades y Registro Patrimonial

María Ascensión Morales Ramírez  
Directora General del Patrimonio  
Universitario

Guillermo C. Jiménez Hernández  
Auditor Interno

Juan José Pérez Castañeda  
Director General de Presupuesto

# P RESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2006



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

**DR. JUAN RAMON DE LA FUENTE**  
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2006, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

A T E N T A M E N T E  
CIUDAD UNIVERSITARIA, 12 DE FEBRERO DEL 2007.

  
FEDERICO REYES HEROLES  
PRESIDENTE

  
BERNARDO QUINTANA ISAAC

c.c.p. C.P. MANUEL RESA.- AUDITOR EXTERNO DE LA UNAM.- PRESENTE

# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



**resa y asociados, s.c.**

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
www.resa.com.mx

## Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas y prácticas de información financiera adoptadas por la **Institución**. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de las prácticas de información financiera adoptadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota A a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Institución** ha adoptado políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas y prácticas de información financiera adoptadas por la **Institución**, a que se hace mención en el párrafo anterior.

**Manuel Resa**

**Contador Público Certificado**

México, D.F.,  
9 de febrero de 2007

Internacionalmente



CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

# ESTADOS DE SITUACIÓN

AL 31 DE D

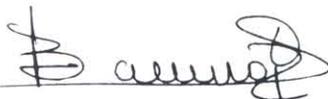
ACTIVO		2006	2005
NOTA			
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>			
A-2,3 y 4	Bienes inmuebles	\$ 5,134,791	\$ 4,282,369
A-2	Equipo e instrumental científico y didáctico	4,328,884	3,936,796
A-2	Mobiliario	405,268	379,494
A-2	Vehículos	295,949	221,250
		<b>10,164,892</b>	<b>8,819,909</b>
A-10	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	2,293,400	2,067,845
		<b>12,458,292</b>	<b>10,887,754</b>
A-5	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS</b>	<b>1,795,052</b>	<b>2,005,063</b>
<b>EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>			
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	786,846	880,896
A-11	Fondos para dependencias universitarias	809,223	643,817
A-6	Inversiones, fondos fijos y efectivo para operación	720,884	911,612
		<b>2,316,953</b>	<b>2,436,325</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
	Activos de unidades de servicio	26,309	31,258
	Subsidio por cobrar	216,346	229,250
A-8	Cuentas por cobrar	131,559	176,102
A-7	Inventarios	39,895	31,829
		<b>414,109</b>	<b>468,439</b>
	<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 16,984,406</b>	<b>\$ 15,797,581</b>

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.



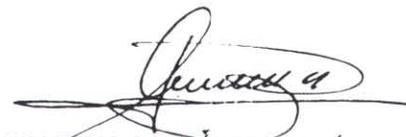
RAÚL ROBLES SEGURA

Contralor



OSCAR BARREIRO PERERA

Director General de Control e Informática



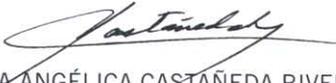
GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

Auditor Interno

BRE DE 2006 Y 2005  
(en miles de pesos)

<b>PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO</b>		<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>NOTA</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
A-2,3 y 4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 5,134,791	\$ 4,282,369
A-2	Patrimonio en otros bienes	7,349,810	6,636,643
A-5	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	1,795,052	2,005,063
	Resultado de ejercicios anteriores	3,602	2,883
	Remanente del año	622	719
	<b>PATRIMONIO</b>	<b><u>14,283,877</u></b>	<b><u>12,927,677</u></b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>			
A-11	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados	<u>809,223</u>	<u>643,817</u>
<b>PASIVO</b>			
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	786,846	880,896
A-6	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	<u>1,104,460</u>	<u>1,345,191</u>
		<b><u>1,891,306</u></b>	<b><u>2,226,087</u></b>
	<b>PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO</b>	<b><u>\$ 16,984,406</u></b>	<b><u>\$ 15,797,581</u></b>

  
 JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
 Tesorero

  
 MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA  
 Contadora General

# E ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005  
(miles de pesos)

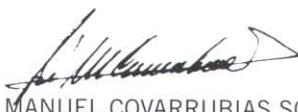
NOTA	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>INGRESOS</b>		
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 17,567,662	\$ 16,604,716
<b>Ingresos propios</b>		
Productos financieros	264,266	335,063
Ingresos extraordinarios	1,643,475	1,489,398
Ingresos por servicios de educación	171,839	153,059
Ingresos del Sistema de Tiendas de Autoservicio	206,881	225,774
Otros ingresos	35,788	24,324
	<u>2,322,249</u>	<u>2,227,618</u>
	<u>19,889,911</u>	<u>18,832,334</u>
<b>GASTOS</b>		
<b>Remuneraciones Personales y Prestaciones</b>		
Remuneraciones a personal académico	9,048,078	8,468,129
Remuneraciones a personal administrativo	3,277,428	3,025,246
Aguinaldo y prima vacacional	1,168,330	1,102,474
A-9 Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	265,724	279,725
Cuotas de seguridad social	1,064,153	956,100
Otras prestaciones sociales	730,022	709,614
	<u>15,553,735</u>	<u>14,541,288</u>
<b>Becas</b>	<u>315,404</u>	<u>257,166</u>
<b>Servicios, Artículos y Materiales de Consumo</b>		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	530,757	538,279
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	412,565	388,798
Energía eléctrica y servicios de comunicación	277,012	272,445
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	298,909	288,461
Arrendamiento de inmuebles y equipos	241,594	261,391
Ediciones de libros y revistas	166,079	164,210
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	26,951	28,641

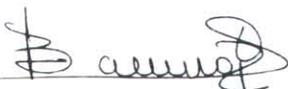


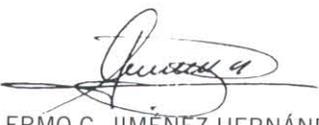
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	68,768	63,073
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	<u>167,656</u>	<u>135,490</u>
	<b>2,190,291</b>	<b>2,140,788</b>
<b>Costos y Gastos del Sistema de Tiendas de Autoservicio</b>	<u><b>259,010</b></u>	<u><b>272,663</b></u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<u><b>18,318,440</b></u>	<u><b>17,211,905</b></u>
<b>REMANENTE ANTES DE INVERSIONES</b>	<u><b>1,571,471</b></u>	<u><b>1,620,429</b></u>
<b>A-2 INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	492,561	644,425
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	852,422	764,926
<b>A-10 Libros y revistas académicas y científicas</b>	<u>225,866</u>	<u>210,359</u>
	<u><b>1,570,849</b></u>	<u><b>1,619,710</b></u>
<b>REMANENTE DEL AÑO</b>	<b>\$ <u>622</u></b>	<b>\$ <u>719</u></b>

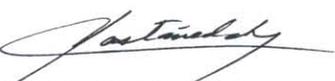
La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

  
**RAÚL ROBLES SEGURA**  
 Contralor

  
**JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS**  
 Tesorero

  
**OSCAR BARREIRO PERERA**  
 Director General de Control e Informática

  
**GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
 Auditor Interno

  
**MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA**  
 Contadora General

# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005  
(miles de pesos)

## NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE REGISTRO

La Ley Orgánica de la **Universidad Nacional Autónoma de México** la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus políticas y prácticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado substancialmente mediante subsidio federal, no le es aplicable la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la **Institución** continuará con sus políticas y prácticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia estas políticas y prácticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias con las Normas de Información Financiera son básicamente: no se incorpora el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales, así como la aplicación de algunos criterios de presentación de los estados financieros.

Las principales políticas y prácticas de información financiera específicas son las siguientes:

### 1) Estados financieros básicos

Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Consejo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estas notas, el 6 de febrero de 2007.

### 2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y simultáneamente se registran como activos y patrimonio.

### 3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, la **Universidad**, en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, se ha acogido al principio del costo histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.



Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación y, por tanto, inalienables.

#### 4) Bienes inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir anualmente en estas notas el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, son los siguientes:

2006			2005		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$ 5,134,791	\$ 30,769,271	\$ 35,904,062	\$ 4,282,369	\$ 28,407,937	\$ 32,690,306

#### 5) Fondos para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario".

Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Este Fondo que al 31 de diciembre de 2006 asciende a \$595,020 (\$650,997 en 2005) se presenta en el Estado de Situación Financiera, formando parte de los fideicomisos y aportaciones para fines específicos.

#### 6) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

El tipo de cambio por Dólar Americano a las siguientes fechas era como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2005	\$ 10.7109
31 de diciembre de 2006	\$ 10.8755
6 de febrero de 2007	\$ 10.9921

Al 31 de diciembre de 2006, los activos denominados en Dólares Americanos son menores a los pasivos por 3,128 miles de dólares. En 2005, los activos fueron superiores en 29,008 miles de dólares.

#### 7) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.



8) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2006 y 2005 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

9) Obligaciones laborales contingentes

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Institución** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

10) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro, dado que son producto de donaciones.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Institución**, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

11) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados

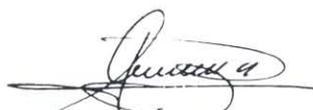
Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas dependencias universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

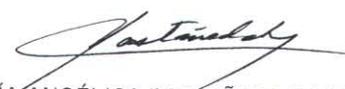
Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos

  
RAÚL ROBLES SEGURA  
Contralor

  
JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
Tesorero

  
OSCAR BARREIRO PERERA  
Director General de Control e Informática

  
GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
Auditor Interno

  
MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA  
Contadora General

# EGRESOS POR PROGRAMA

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
(miles de pesos)

PROGRAMA	Asignado Original	Ampliación (Reducción)	Ejercido
<b>DOCENCIA</b>			
<b>NIVEL SUPERIOR</b>			
Educación de licenciatura	6,306,590	138,847	6,445,437
Educación de posgrado	781,309	14,900	796,209
Sistema universidad abierta y educación a distancia	84,300	3,763	88,063
Educación complementaria	324,331	16,993	341,324
Educación continua	147,343	4,630	151,973
Coordinación académica	83,959	202	84,161
Formación y actualización académica	153,161	119	153,280
Programa de desarrollo académico	106,223	3,696	109,919
Servicios de apoyo académico	592,530	24,779	617,309
Servicios de apoyo administrativo	482,295	2,653	484,948
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>9,062,041</b>	<b>210,582</b>	<b>9,272,623</b>
<b>NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO</b>			
Educación media superior	2,111,504	71,899	2,183,403
Educación técnica	53,292	47	53,339
Educación complementaria	11,819	508	12,327
Coordinación académica	197,632	263	197,895
Formación y actualización académica	8,142	3,100	11,242
Programa de desarrollo académico	175	110	285
Servicios de apoyo académico	94,849	317	95,166
Servicios de apoyo administrativo	131,026	1,973	132,999
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>2,608,439</b>	<b>78,217</b>	<b>2,686,656</b>
	<b>11,670,480</b>	<b>288,799</b>	<b>11,959,279</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Investigación en ciencias y desarrollo tecnológico	3,106,802	24,759	3,131,561
Investigación en humanidades y ciencias sociales	1,139,783	13,969	1,153,752
Coordinación académica	262,134	4,038	266,172
Formación académica	29,848	1,493	31,341
Programa de desarrollo académico	107,979	2,442	110,421
Servicios de apoyo académico	77,715	1,652	79,367
Servicios de apoyo administrativo	128,447	2,725	131,172
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>4,852,708</b>	<b>51,078</b>	<b>4,903,786</b>
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>			
Difusión de actividades artísticas, científicas y culturales	506,618	45,878	552,496
Coordinación	119,767	1,031	120,798
Extensión educativa	206,152	6,801	212,953
Comunicación y divulgación universitaria	296,388	19,330	315,718
Vinculación con la sociedad	381,951	296	382,247
Programa de desarrollo académico	784	61	845
Servicios de apoyo administrativo	95,603	925	96,528
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>1,607,263</b>	<b>74,322</b>	<b>1,681,585</b>
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>			
Planeación y normatividad	148,928	26,757	175,685
Prestaciones contractuales	105,435	15,925	121,360
Servicios administrativos institucionales	330,014	16,538	346,552
Vigilancia y fiscalización	24,579	1,007	25,586
Servicios de apoyo a la comunidad	353,351	27,322	380,673
Servicios de apoyo administrativo	30,994	4,779	35,773
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>993,301</b>	<b>92,328</b>	<b>1,085,629</b>
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>19,123,752</b>	<b>506,527</b>	<b>19,630,279</b>
<b>Costos y Gastos del Sistema de Tiendas de Autoservicio</b>	<b>66,373</b>	<b>192,637</b>	<b>259,010</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>19,190,125</b>	<b>699,164</b>	<b>19,889,289</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO  
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
CVIC-CU-VA/096/07

Lic. Enrique del Val  
Secretario General de esta Universidad  
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2006. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P. Manuel Resa García; el Contralor Raúl Robles Segura hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

**Acuerdo CVA-01/07.-** La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2006, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P. Manuel Resa García, Contador Público Independiente.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 1 de marzo de 2007  
La Presidenta de la Comisión

Dra. María Antonieta Martín Granados